

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | AÑO XVI | Núm. 6.061

Segunda Época

Miércoles 2 de Enero de 1924

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

MADRID

## Los viejos políticos, el Directorio y la repatriación

En tiempos del señor Sánchez Gómez y en los días de la contención liberal se habló mucho de repatriaciones. Y con habilidad o sin ella se simularon muchas veces. A continuación, se repatriaban tropas, y oficiales y jefes, solo que las tropas, oficiales y jefes repatriados eran al propio tiempo reemplazados por otros. No tiene nada de particular o, por lo menos, de sorprendente, salvo la estrategia, que lo hicieron así. No estaban seguros de lo que podía pasar y no querían echar sobre sus espaldas la responsabilidad de un nuevo desastre. Cuando al señor Alcalá Zamora le instaban algunos de sus audaces compañeros a que repatriara sin contemplaciones de ninguna especie, respondió él: «Estoy dispuesto a traerme hasta el último soldado, pero con una condición: la de que me digan qué se puede hacer los comandantes generales.»

El Directorio no está en ese caso. Puede tener confianza en sí mismo, y la tiene, además, en el comisario y general en jefe, y así ha tenido inconveniente en repatriar de veras, sin las estrategias ni los engaños de sus antecesores. Que esto es verdad, nadie puede dudarlo. Lo saben en todas partes, porque a todas han llegado las fuerzas repatriadas y lo han dicho con una claridad que merece toda suerte de alabanzas, día por día, los partes oficiales, de tal manera, que con sólo sumar las cifras que en los mismos consta se tendrá la cifra del número de repatriados.

Yo no sé si está o no en camino de resolverse nuestro problema de Marruecos. Parece que sí; parece, por lo menos, que se está mitigando, y que lo que desde la Península vemos o entremos no es la llama de la hoguera que empieza, sino el humo de la que pronto se va a extinguir. Quiere Dios que sea así. Porque si estos hombres que gobiernan no hicieran otras cosas muy merecedoras del aplauso y de la alabanza; aunque no moralizaran la administración, ni pusieran en cañas prietas a los caciques, ni hubieran hecho conocer a tanto truhan las excelencias del régimen carcelario, sólo con que resolvieran o casi resolvieran el problema marroquí y cegaran o casi cegaran ese pozo Áiron que se viene tragando la sangre y el dinero de España por culpa y por miedo de los políticos, merecería la gratitud eterna de los españoles.

Miguel PEÑAFIOR.

POR TELEFONO

## MADRID

Accidente de automóvil.—Cuatro heridos graves

Madrid 1-12 noche.  
En la carretera de Coruña, cerca de Villalba, un automóvil que iba conducido por su propietario, don Juan Caruña, chocó contra el pretil del camino y volcó, cayendo debajo del vehículo sus ocupantes.

Resultaron gravemente heridos el propietario, su esposa y dos amigos del matrimonio que con ellos viajaban.

El coche quedó totalmente destruido.

Los heridos fueron trasladados a Madrid en otro automóvil.

## CRÓNICA LOCAL

No segundo el tiempo a las gentes, que en estos días señalados se visten sus mejores galas.

Para andar por casa se agenció aquél un ariego, un tanto desapacible, que desde el medio día cambió el aspecto de la decoración y provocó más de cuatro tiritones.

Mas con todo y con eso, era mucho el entusiasmo por las fiestas en honor a nuestra Exceisa Patrona, y es mucha fiesta la del primero de año, para que las gentes se retrajeran en castillándose entre cristales.

La función religiosa de la mañana y la solemne procesión de la tarde, congregaron en el Santuario de la Virgen del Mar y en las calles del recorrido de la comitiva una abigarrada muchedumbre.

Los cafés y coliseos hicieron después su agosto, como corresponde a un día feriado.

Considerado el primero de año como de fiesta oficial no hay que decir que la jornada en los centros de información pasó sin pena ni gloria. Lo cual no quiere decir que el reportero pudiera gozar de los alicientes del descanso.

Manuel y Manuela vivieron favorecidos con las felicitaciones y prodigiosas de sus conocimientos, que dicen allende el Andarax.

Por la noche, una nota de carácter cultural: una conferencia en el Casino.

Ayer celebró sus días el alcalde de la ciudad, señor Hernández Rodríguez, quien recibió con este motivo muchas felicitaciones.

Por la tarde, le visitó todo el personal del Ayuntamiento presidido por el secretario, señor Esteban.

Esta mañana, a las once, se reunirá en Asamblea la Diputación para inaugurar las sesiones.

nes del segundo periodo semestral del corriente ejercicio.

Ayer se posesionó de su cargo la nueva Directiva del Círculo Mercantil.

Han venido:

De Cantoria, el farmacéutico don Antonio García Galán.

De Canjáyar, el médico don Cristóbal Esteban.

De Nacimiento, el ingeniero don Crescencio Aguso Chiesie.

De Berja, el médico don Manuel Torres Oliñez.

En Santo Domingo

## Fiesta de la Patrona

Come oportunamente habíamos anuciado, ayer se celebraron en Santo Domingo los solemnes cultos que se consagraron a la Santísima Virgen del Mar, nuestra Exceisa Patrona, por la fiesta de su Aparipción en las playas próximas a nuestra ciudad, a la cual escogió para protegerla y ampararla con su poderoso y celestial influjo.

A las 10 de la mañana, después de las Misas rezadas que se dijeron en el altar portátil de la Santísima Virgen, nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado celebró la Misa de Pontificio asistido por los señores Arcipreste, Arzobispo, Chante y canónigos y beneficiados correspondientes de la Catedral así como por el primer Maestro de Ceremonias de la misma.

Cantó las glorias de la Santísima Virgen el Prier de Santo Domingo, M.R.P. Tomás Alonso, quien con el texto del Salmo CIII, versículo 25 «Tuyo es este mar tan grande y de tan anchureros senos», puso por tema de su oración «La propiedad con que los hijos de Almería veneramos a nuestra bendita Patrona bajo la hermosa advocación de la Virgen del Mar».

Dividió su discurso en tres partes haciendo una comparación entre el mar y la Santísima Virgen, exponiendo que así como en aquél congregó Dios todas las aguas en la Creación, lo hizo de abismos insondables y ledot de continuo movimiento, así también en nuestra bendita Madre y Reina congregó

Dos todas las aguas de la divina gracia y acumuló tales dones y perfecciones en Ella, que bien puede llamarse abismo de celestiales cerismas, así como con sus virtudes y la continua dispensación de sus beneficios y favores nos estimula al imitación continua e incessante de su divino Hijo y a alcanzarnos, bajo su protección y amparo, el perdón de nuestras culpas, la adquisición de la divina gracia y nuestra salvación eterna.

La Capilla de la Catedral, bajo la dirección de su Maestro, interpretó una hermosa Misa.

Asistieron al acto un concurso numeroso de fieles, a quienes presidió el Exmo. Ayuntamiento y la Real e Ilustre Hermandad de la Patrona.

Por la tarde y después del Santo Rosario, se organizó la procesión, que recorrió el itinerario anunciado, formando en ella numerosas señoras, caballeros, sacerdotes y canónigos, así como el Rvdmo. señor Obispo y el Ayuntamiento, presidido por el General-gobernador militar, y varios jefes y oficiales del Ejército.

Una compañía del Regimiento de la Corona con su banda de tambores y cornetas dio escolta a tan hermosa y devota manifestación de fe en honor de nuestra Exceisa Señora y Reina.

Al llegar la bendita Imagen a la cárcel, los presos entonaron algunos canticos piadosos, que arrancaron lágrimas de muchos oyentes, y arrojaron flores y dispararon varios cohetes para festejar a la que aclamaban por su Madre y de quien imitaban compasión y amparo. La Virgen Santísima del Mar regeneró sus almas con la luz de la fe viva y práctica y la gracia del arrepentimiento y enmienda eficaces!

En la Plaza de Santo Domingo se quemaron preciosos fuegos artificiales, que agradaron mucho al público, y se dispararon multitud de echetas, mientras las bandas de música de la Corona y del Municipio, que también actuaron en la procesión, ejecutaron algunas composiciones de su repertorio.

Ya en el Templo se entró la Salve a toda orquesta y el Padre Prior dirigió desde el púlpito las gracias a las autoridades y al pueblo, y excitó a todos a fomentar más y más en sus corazones el amor hacia nuestra Patrona, que deben honrar de un modo extraordinario en esta Novena, que comienza hoy, en la cual y por primera vez —debiendo al calor y trabajos de los Padres Dominicos, especialmente de su digno Prior, secundados por la Real e Ilustre Hermandad— van a tomar parte, costeando los eustos y asistiendo a ellos, varias corporaciones de la capital, quienes al hacer estas manifestaciones de fe se honran a sí mismas y sirven de buen ejemplo a todos los almerienses.

De desear es que una vez comenzados estos cultos, que con tanto esplendor se consagren a la Madre de Dios y nuestra Madre y Patrona, aumenten cada año más y sean representación genuina y manifestación sincera del aumento de amor hacia su divino Hijo y de las resoluciones firmes y prácticas del cumplimiento de sus divinos Mandamientos.

Ayer celebró sus días el alcalde de la ciudad, señor Hernández Rodríguez, quien recibió con este motivo muchas felicitaciones.

Por la tarde, le visitó todo el personal del Ayuntamiento presidido por el secretario, señor Esteban.

Esta mañana, a las once, se reunirá en Asamblea la Diputación para inaugurar las sesiones.

POR TELEFONO

## LA "GACETA"

Madrid, 1-12 noche.

Hoy publica la «Gaceta» las siguientes disposiciones:

Declarando vacantes todas las cátedras de la Escuela de Ingenieros Agrónomos y cargos facultativos de la misma, y aunciando la apertura de un concurso por 15 días entre los ingenieros en servicio activo de toda España, para proveerlas.

Podrán concurrir también los catedráticos cesantes.

Habrá en lo sucesivo un solo director y dos subdirectores, para las clases técnicas y labores del campo.

Esta disposición es consecuencia del informe que la Comisión inspectora de Fomento hizo sobre la citada escuela y en el cual expone el alcance de su completa organización y funcionamiento.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de división don Cristóbal Bermúdez de Castro y consejero togado, don Carlos Blanco.

Disponiendo el pase a la segunda reserva a los consejeros togados, don José Fernández Boletos y generales don Manuel Jofre y don Manuel Fontanes.

Nombrando general de brigada honorario de la reserva al coronel de Infantería, retirado, don Fernando Romero y al coronel de Estado Mayor, retirado, don Joaquín Hidalgo.

Jubilando al ingeniero señor Groisman, presidente del Consejo de Obras públicas, y nombrando para sustituirlle a don Alfredo Mendoza Martínez.

Ampliando hasta el 20 del actual el plazo dado por la Comisión que debía informar sobre la constitución del organismo que se encargue del estudio y preparación de los tratados comerciales.

Suspendiendo lo mandado el 25 de Septiembre pasado, respecto a los colegios privados de primera enseñanza.

EL DÍA DE REYES

## Los niños del Hospicio

Suscripción abierta para obsequiar con dulces y juguetes a los niños del Hospicio el día de los Santos Reyes Magos.

Pts. Cs.

|                                   |               |
|-----------------------------------|---------------|
| Suma anterior.....                | 301'00        |
| Africana G. rcfia Carreto.....    | 2'00          |
| Coachita G. rcfia Carreto.....    | 2'00          |
| S. e. hermanos.....               | 7'00          |
| M. fa. Josefa Tonda Martínez..... | 1'00          |
| Urbanito Niño de Vélez.....       | 1'00          |
| <b>Suma y sigue.....</b>          | <b>814'00</b> |

Sigue abierta la suscripción en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

Por error de caja ap. cia ayer equivocado un donativo de 2 pesetas hecho por el sr. Manuel Ros Castillo.

Queda aclarado el error.

POR TELEFONO

## Llegada del Cardenal Benlloch

Madrid, 1-12 noche.

Comunican de Cádiz que a las ocho de la mañana entró en puerto el transatlántico «Manuel Arnús», conduciendo a bordo al Cardenal Benlloch y personalidades que forman la Misión española, que fué a América.

En el muelle esperaban al eminente Cardenal los Obispos de Cádiz y auxiliar de Burgos, autoridades, un delegado de la Trasatlántica, personalidades y un gentío inmenso.

Al atracar el buque al cañil el Presidente de la Diócesis subió a bordo para saludar al Cardenal.

Los periodistas de la localidad cumplimentaron al ilustre viajero.

El Cardenal Benlloch se mostró satisfecho de su viaje por tierras de América.

Mostró a las personalidades que subieron a bordo a saludarle la imagen de la Virgen del Rosario, que le ha acompañado en su camaro y le ha protegido en su viaje.

El Cardenal no pudo asistir a la ceremonia proyectada para la devoción de la referida imagen a los Dominicos.

Tuvo siempre JOHN.

des, corporaciones y congregaciones.

Un abrazo del Rey

El Cardenal Benlloch ha recibido un telegrama del Rey, enviándole un fuerte abrazo adelantado y agradeciéndole su brillante gestión.

De John Keay

## Contrastes

Querida Ketty: Otra vez año nuevo. Recibe, pues, mi felicitación. Pero, ¡cómo se pasa el tiempo! Un año más y otro año menos. Y así siempre hasta el fin, que es el principio. Retiro, pues, la felicitación.

Mira tú que la vida, vista despacio, es una cosa rara. Parece como si fuera el tiempo quien trascurriera y nosotros permaneciéramos inmóviles, y no nos damos cuenta de que somos nosotros quienes pasamos a través del tiempo.

Bueno; y hay que ver cómo cambiamos a medida que trascurremos o transitamos por la existencia. Física y moralmente, sin interrupción, todo nuestro ser se metamorfosa, y con nosotros la humanidad. Todo menos el tiempo. Y nosotros sia enterarnos.

Ocurre esto porque la metamorfosis se produce tan lentamente, a pasos tan cortos, que la mudanza para nosotros es como si no existiera, resulta inapreciable; carecemos de sensibilidad para advertir el cambio a pequeños intervalos; pero es real.

Resaltaria curiosísimo observar y comparar una colección de fotografías de nuestra propia persona que hubieran sido obtenidas diariamente desde el día de nuestro nacimiento hasta que cumpliéramos setenta años, por ejemplo. Vistas por orden cronológico no advertiríamos diferencias de sensibilidades de una cualquiera de ellas a las inmediatas; en ambos sentidos. Comenzando la inspección por la primera y llegando gradual y progresivamente hasta la última, nos encontraremos viejos de una manera paulatina y sencilla. Y sin embargo, qué sorpresa más ingrata experimentamos cuando a estas alturas contemplamos una fotografía de cuando éramos jóvenes, menos viejos; más jóvenes, queríamos decir.

Pues lo mismo sucede con la humanidad, con sus usos y con sus costumbres. Aquí mismo puedes realizar la experiencia no obstante ser este país uno de los países en que aparentemente el progreso ha causado menos estragos. Fijemos nuestra atención, para comprobarlo, en un hecho cualquiera; es decir, en una serie de hechos relacionados entre sí durante un gran lapso de tiempo. Sea la serie de hechos de la vida municipal almeriense, la elegida como punto de observación ya que es fama que sobre ella pasó el tiempo sin dejar huella,



Telegramas

**El problema uvero**

El presidente de la Cámara oficial agrícola de la provincia, señor Rovira, ha dirigido el siguiente telegrama al Presidente del Directorio Militar:

«Cámaras Oficial Agrícola. Provincia alarmada ante temor de que Graciano Estados Unidos norteamericano trate de difundir o limitar más su exportación tivera a aquellas marcas que acude a Vuelencina, suplica que se conjene tal peligro que sería gravísimo para la provincia encarecerle doble también atienda y decididamente aprop. Comisión Uveros esta Capital que estrictamente ahí y en la que Cámaras Agrícolas mi presidencia consiente rass representada.

Saludo Vuelencina respetuosamente.

El Círculo Mercantil ha cursado este otro despacho.

«Presidente Directorio Militar Círculo Mercantil e Industrial Almería, se cieda integrada por más de mil asociados, la mayoría de ellos productores de uveros, numerosos del Gobierno Washington piden dificultar o limitar nuestra exportación uvera a aquellos mercados, acude a Vuelencina y le ruega encarecidamente atienda y preste decidido apoyo Comisión que le visitará mañana. Trátase de nuestra única fuente de riqueza.

Saludo respetuosamente.

Sabemos que otras muchas entidades han telegrafizado en el mismo sentido, apoyando las gestiones de la Comisión de Uveros que salió el domingo para Madrid.

Estadística rural

**Los obreros del campo**

Con probada justificación existía gran ansiedad en conocer el número de obreros y de obreras que en España trabajan ahora en nuestros campos, ya que las emigraciones, la guerra, el exilio a las ciudades, y otras causas también importantes, han modificado, más de lo que creen muchas compatriotas, la situación de los labriegos: españoles, en general, y también la de los obreros rurales.

Salvo los datos correspondientes a las provincias de Lugo y de Santander que desconocemos, aunque es de esperar que los cultos lugareños jefes provisionales del servicio agronómico los suministren pronto, hace poco meses contaba España con la siguiente población obrera rural en la Península, Baleares y Canarias:

Obreros de los campos, 1 661.508. Obreras, 69.642. Total de obreros rurales, 2.354.150.

Si se tiene en cuenta que faltan las informaciones correspondientes a las provincias de Lugo y de Santander, y que las de otras, como verán los lectores, parecen más exigüas de lo que acaso sean en realidad, no creo que sea aventurado afirmar que España cuenta actualmente con dos millones y medio de proletarios rurales, cuando menos.

De las cifras expuestas se deduce que las obreras entran en una proporción de más de la cuarta parte del total, puesto que no dista mucho del 29 y medio por 100. Provincias hay, según verá después, en que hay más obreras campesinas que obreros.

Andalucía absorbe más de la cuarta parte de toda la masa obrera rural y da un conjunto global de 669.639 obreros y obreras. Aquellos casi llegan a medio millón; es la mayor masa regional de proletarios del agro.

Las cuatro provincias de la Andalucía occidental reúnen alguna mayor masa global de obreros, como de obreras, que las otras cuatro provincias andaluzas orientales.

La región levantina, o sean las tres provincias de Valencia, Alicante y Castellón, dan 273.258 de los cuales casi 200.000 son obreros y el resto, más de 73.000 son obreras rurales.

Las cinco provincias de Castilla la Nueva aparecen con no mucho menos que Levante, al reunir 256.544 obreros y obreras. Estas pasan de 70.000 y aquéllas no distan mucho de 186.000 varones.

Si reunimos las once provincias levantinas y la de Castilla la Vieja, tendremos 200.864, de los cuales algo más del 71 por 100 de ese conjunto dicho son obreros y el resto obreras.

Galicia no llega a reunir 200.000 proletarios del campo y se queda en 192.680, pero la proporción femenina es la mayor de todas las regiones españolas, en este orden. Las obreras rurales gallegas son cerca de noventa y cuatro mil y los obreros no suman noventa y nueve mil. Cierto es que hay provincias gallegas en las cuales suman más mujeres que trabajan en el campo, que los hombres agrarios. La causa principal, no hay que decirlo, es la enorme emigración masculina, a la que U. tratará.

Como no lo ozeas los datos de la provincia de Lugo acaso exista mayor proporcionalidad femenina todavía en la región de Galicia.

Las dos provincias reunidas de Murcia y Albacete arrojan 158.581 obreros de ambos sexos; los varones pasan de 111.000 y las hembras de 47.000.

Sigue Cataluña, con más de ciento cuarenta y cinco mil obreros agrarios, correspondiendo unas 107.000 al sexo masculino y no mucho más de 37.000 al femenino.

Extremadura da unos 103.000 obreros y unas 29.000 obreras, en junio al año más de 130.000 proletarios rurales.

Aragón presenta no muy lejos de 91.000 obreros de uno y otro sexo; más de 68.000 son varones y las hembras exceden de 22.000.

Asturias ocupa el puesto siguiente: algo menos de 45.000 proletarios y también menos de 33.000 campesinas trabajadoras. El conjunto no llega a 77.000.

Canarias tiene no mucho menos de 56.000, correspondiendo 35.000 a los varones y cerca de 21.000 a las hembras que labran las tierras insulares.

El otro archipiélago hermano, Baleares, arroja 43.100 operarios del agro, poco más de 27.000 corresponden al sexo masculino y la mujer no llega a 16.000.

Navarra da 37.316 trabajadores, 30.370 al sexo fuerte y 6.976 al llamo de débil.

Finalmente, las tres provincias vascas presentan un conjunto de 13.786 obreros y 8.750 obreras, con total de 22.536 trabajadores de las tierras Vascas.

En el próximo artículo se dan los detalles provinciales los cuales ofrecen no menor interés general que los regionales aquí expuestos. Esta inmediata labor sociológica agraria complementará la presente, ya que trata también de informaciones novísimas e inéditas. Seguramente agradarán a todas las lectoras y lectores.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

**Comp. Día Trasmediterránea**

BARCELONA



Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.

Salidas para Orán, todos los jueves.

Salidas para Ceuta, con escalas en Málaga, Sevta, Tánger, Larache y Casablanca, los días 5 y 20 de cada mes.

Salidas para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia a los martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en C. Cota, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.

Servicio quincenal entre Almería y Génova.

El vapor «Castilla», saldrá el 22 de Enero para Génova, con escala en Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Génova, admitirán carga en Génova para ese puerto.

Para más informes a sus agentes.

HIJO DE RICARDO GILENEZ S. en C., Boulevard del Príncipe 75, Almería.

El almanaque en la mano

**El año 1924**

Año solar.—Consta de 366 días, por ser bisiesto.

Estaciones.—Primavera, el 20 de Marzo. Verano, el 21 de Junio. Otoño, el 23 de Septiembre. Invierno, el 22 de Diciembre.

Eclipses.—Total de luna, visible, el 20 de Febrero. Parcial de sol, invisible, el 5 de Marzo. Parcial de sol, invisible, el 31 de Julio. Total de luna, visible, el 14 de Agosto. Parcial de sol invisible, el 30 de Agosto.

Año religioso.—Son domingos 52 días Festivos, 9.

Computo eclesiástico.—Aureo número, 0. Epacta, XIV. Cielo solar, I. Indicación romana, VII. Letra dominical, F. E. Letra de Martirologio romano, E.

Se celebra.—El Santísimo nombre de Jesús, 2 de Enero. Domingo de Septuagésima, 17 de Febrero. Domingo de S. Xagésima, 24 de Febrero. Domingo de Quincuagésima, (carnaval) 2 de Marzo. Miércoles de Ceniza, 5 de Marzo. Primer domingo de Cuaresma, 9 de Marzo. Domingo de Pascua, 6 de Abril. Viernes de Dolores, 11 de Abril. Domingo de Ramos, 13 de Abril. Jueves Santo, 17 de Abril; Viernes Santo, 18 de Abril. Pascua de Resurrección, 20 de Abril. Domingo de Cuasimodo, 27 de Abril. Domingo del Buen Pastor, (misa), 4 de Mayo. Solemnidad de San José, 7 de Mayo. Ascension del Señor, 29 de Mayo. Pascua de Pentecostés, 8 de Junio. Santísima Trinidad, 15 de Junio. Santísimo Corpus Christi, 19 de Junio. S. Grado Corazón de Jesús, 27 de Junio. Purísimo Corazón de María, 28 de Junio. Preciosa Sangre de Jesús, 1 de Julio. Nuestra Señora de la Consolación, 4 de Septiembre. Dolores Gloriosos de Nuestra Señora, 15 de Septiembre. Fiesta del Santísimo Rosario, 7 de Octubre. Patrocínio de Nuestra Señora, 8 de Noviembre. Primer domingo de Adviento, 30 de Noviembre.

Letanías mayores, 25 de Abril. Letanías menores, 26, 27 y 28 de Mayo.

Temporas, 12, 14 y 15 de Marzo; 11, 13 y 14 de Junio; 17, 19 y 20 de Septiembre; 17, 19 y 20 de Diciembre. Ordenes, 15 de Marzo, 14 de Junio, 20 de Septiembre y 20 de Diciembre.

Violaciones: se abren el 21 de Abril y el 26 de Diciembre; se cierran el 4 de Marzo, y el 29 de Noviembre.

Días de ayunt.: 5, 7, 8, 12, 14, 15, 21, 22, 26, 28 y 29 de Marzo; 2, 4, 5, 9, 11, 12, 16, 18 y 19 de Abril; 14 de Agosto y 20 de Diciembre.

Días de abstención de carne: 7, 14, 21 y 8 de Marzo; 4, 11 y 18 de Abril;

13 de Junio; 14 de Agosto; 19 de Septiembre; 19 y 20 de Diciembre.

Publicación de la Santa Biblia, el 30 de Noviembre.

Entre los puestos del Mercado se ha

Días de indulgencias plenarias: Natividad del Señor, Ascensión del Señor, Domingo de Pascua de Resurrección, Jueves Santo, las cuatro dominicas de Adviento, vigilia y noche de la Navidad del Señor y Misa de la Aurora, los días de San Esteban protomártir, San Juan Evangelista y Santos Inocentes, Circuncisión del Señor, Santos Reyes, dominicas de Septuagésima, Sexagesima y Quintuagésima, todos los días de cuarenta, en los de la Octava de la Pascua de Resurrección hasta la Dominica in Albis inclusiva, día de San Marcos, evangelista, y en los tres que preceden a la Ascension del Señor, el sábado anterior a la Dominica de Pentecostés, en la misma dominica y los días siguientes infractavía hasta el sábado inclusive, miércoles, viernes y sábado de las cuatro temporadas.

Año judicial.—Días inhábiles para la administración de justicia: todos los domingos, 1 de Enero, fiesta de la Circuncisión del Señor; 23 de Enero, Santo de S. M. el Rey y de Su Alteza Real serenísimo Señor Príncipe de Asturias; 19 de Marzo, fiesta de San José; 17 y 18 de Abril, Jueves y Viernes Santo; 2 de Mayo, fiesta nacional; 10 de Mayo, cumpleaños de S. A. R. el Príncipe de Asturias; 17 de Mayo, cumpleaños de S. M. el Rey; 29 de Mayo, fiesta de la Ascension del Señor; 19 de Junio, fiesta del Sanctissimum Corpus Christi; 34 de Junio, santo de S. M. la Reina doña Cristina; 25 de Julio, fiesta de Santiago Apóstol; 15 de Agosto, fiesta de la Asunción de Nuestra Señora; 12 de Octubre, fiesta de la R. 7; 24 de Octubre, cumpleaños de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia; 1 de Noviembre, fiesta de Todos los Santos; 8 de Diciembre, fiesta de la Purísima Concepción; 23 de Diciembre, Santo de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia; 23 de Diciembre, fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

Visita general de cárceles: 16 de Abril, 7 de Junio, 7 de Septiembre, 24 de Diciembre.

Año militar.—Días de gala para todos los cuerpos: 6 y 23 de Enero, 17 y 18 de Abril, 10 y 17 de Mayo, 18 de Junio, 21, 24 y 25 de Julio; 12 y 24 de Octubre; 8, 23 y 25 diciembre. Días de gala para los respectivos cuerpos: 30 de Mayo, San Fernando, Patrono de los Ingenieros; 16 de Julio, Nuestra Señora del Carmen, Patrona de la Marina; 12 de Octubre, Nuestra Señora del Pilar, Patrona de la Guardia civil; 15 de Octubre, Santa Teresa de Jesús, Patrona de la Intendencia; 4 de Diciembre, Santa Bárbara, Patrona de la Artillería.

Visita general de cárceles: 16 de Abril, 7 de Junio, 7 de Septiembre, 24 de Diciembre.

Año militar.—Días de gala para todos los cuerpos: 6 y 23 de Enero, 17 y 18 de Abril, 10 y 17 de Mayo, 18 de Junio, 21, 24 y 25 de Julio; 12 y 24 de Octubre; 8, 23 y 25 diciembre. Días de gala para los respectivos cuerpos: 30 de Mayo, San Fernando, Patrono de los Ingenieros; 16 de Julio, Nuestra Señora del Carmen, Patrona de la Marina; 12 de Octubre, Nuestra Señora del Pilar, Patrona de la Guardia civil; 15 de Octubre, Santa Teresa de Jesús, Patrona de la Intendencia; 4 de Diciembre, Santa Bárbara, Patrona de la Artillería.

Agua de Araoz

Completamente potable en inmejorables condiciones

Depósito—Zaragoza 1

Nota oficial

**De Subsistencias**

Anoche nos fué facilitada por la Delegación de Abastos la siguiente nota oficial:

«Hoy ha tenido lugar el concurso anunciado para el suministro de carne, habiéndose adjudicado el de las reses mayores a José del Águila, único concursante.

El precio a que resultará en lo sucesivo es algo más elevado que el que hoy tienen; pero se advierte al público, que gracias al concurso, los precios a que se venderán, son 50 céntimos por kilo, inferiores a los que querían establecer, según nota entregada el 16 del pasado y que motivó la adopción del procedimiento seguido hoy. Con él es de esperar se consigan nuevas rebajas en lo sucesivo; puesto que, en los concursos venideros se contará con el factor tiempo, por parte de los concursantes, para la debida preparación.

Para evitar al público confusiones que casi siempre le perjudican se establecen para la carne del ganado vacuno los siguientes precios:

CARNE DE VACÍO SIN HUESO  
De 1<sup>a</sup> (En filetes) 5'75 kilo  
» 2<sup>a</sup> (Para mechar gruesa) 5'40 »  
» 3<sup>a</sup> (Corriente delgada) 4'20 »

Del pecho y cuello con 25% de hueso 3'40.

DE VACA SIN HUESO  
De 1<sup>a</sup> (En filetes) 5'50 kilo  
» 2<sup>a</sup> (Para mechar gruesa) 5'20 »  
» 3<sup>a</sup> (Corriente delgada) 4'00 »

Del pecho y cuello con el 25% de hueso 3'20.

Estos precios regirán hasta el 10 inclusive del presente y estarán indicados en los carteles correspondientes.

Las carnes procedentes de reses sacrificadas hasta el día de hoy inclusive se venderán al precio que tenían anteriormente.

No habiéndose presentado postor para el suministro desde el 11 al 20, se verificará otro el día 5 a las 12 en el mismo local y en las condiciones en que se ha celebrado hoy.

La cantidad que habrán de depositar será la del 20% del importe del suministro de un día.

Entre los puestos del Mercado se ha

**SE ALQUILA**

establecido un turno para que permanezca uno abierto al público todo el tiempo que lo esté el Mercado.

**Maderas**

La acreditada casa ANGEL PASTOR ha recibido un importante cargamento de maderas de pino rojo de calidad inmejorable con un completo surtido en largos y escuadras.

La casa que más brilla vende y la única en esta plaza que hoy puede ofrecer al público maderas de Suecia de legitimata procedencia.

**Prórroga de la ley de subsistencias**

La «Gaceta»

Un concurso en Méjico

## Tres arquitectos españoles premiados

El cable nos ha traído la noticia de un nuevo éxito de los españoles en el extranjero. Tres arquitectos han triunfado plenamente en Méjico.

Habíase anunciado en un concurso internacional un premio de 8 000 pesos oro para el mejor proyecto que se presentase con destino al Hospital de la Beneficencia española, y ese concurso se presentaron arquitectos norteamericanos, ingleses, franceses, mexicanos, etc.

El proyecto premiado, que lleva el lema «Créjal», es el de tres arquitectos españoles: don José Arnal, ya laureado en Bilbao; don Federico Reixa y don Manuel Sánchez Arcos.

Demandaba esto que la ciencia española tiene representantes que suban colocarla a una gran altura en todas partes, y de ello debemos felicitarnos. En la expansión española por América no podrá faltarle instrumento superior a la cultura, y con él han laborado por España esos arquitectos.

De ello debemos felicitarnos todos.

## Boletín Religioso

SANTOS DE HOY. MIERCOLES.—El Santo Nombre de Jesús.—Santos Narciso y Macario.

JUEVES DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana, en la del Real Convento de las Puras.

EN LA CATEDRAL.—A las nueve, horas y media la Misa solemne del día, continuándose después Sexta y Víspera.

Por la tarde, a las 3 y media Víspera y homilías. Misa y Largas.

NOVENA A LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL MAR.—En honor de nuestra Exceisa Patrona se celebran en San o Domingo los siguientes cultos:

Por la mañana, a las 10, Misa solemne con sermón por el Dr. don Manuel Campillo, Oficio Económico de San Sebastián y Catedrático del Seminario, estando costeados estos cultos por el Clero Parroquial de la ciudad.

Por la tarde, a las 5 y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Letanía cantada, sermón, Salve, Bendición y Reserva.

Los días 2, 3, 4 y 5 predicará el Rvdo. P. Ramón Ballón, O. P.

Los días 6, 7, 8, 9 y 10, el M. R. P. Prior, Tomás Alonso.

IGLESIA DE LAS PURAS.—El día 6 de Enero, festividad de los Santos Reyes, se celebrará un ejercicio en honor del Niño Jesús, con exposición de S. D. M., a las 5 de la tarde, terminando con la adoración del Divino Infante.

SANTO ROSARIO.—En todas las Parroquias, a las cinco y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario, haciendo al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

EN SANTO DOMINGO, a las cinco y media, con los Misterios y Salve cantada.

JUEVES EUCHARÍSTICOS.—Mañana, a las 8, se celebrará en la Parroquia de San Pedro Comunión general para la Asociación de los Jueves Eucarísticos en ella establecidos.

## VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón.—Don Jaime Precios, de Gratacasa.

Hotel Continental.—Don Manuel Torres de Beja.

H. La Perla.—Don Cristóbal y don Francisco Esteban, de Canjayar; don Cresencio Ayuso, de Nacimienta; don Julio Pérez, de Gérgal; don José Rodríguez, de Berja; don Miguel Tovar, de Granada y don Angel Corcoles, de Guadix.

H. Comercio.—Don Antonio García, de Cantoria.

## Notas marítimas

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

### BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Roberto R.», procedente de Barcelona, con carga general y pasajeros.

### BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Roberto R.», para Algeciras y escala, con carga general y pasajeros.

## NOTICIAS

### Campañas

Por Real Orden de la Presidencia del Directorio Militar se ha declarado que no existe incompatibilidad alguna entre las funciones de concejal y las de abogado de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y del Sur de España en esta Capital, así como tampoco entre el cargo concejal y el de empleado de dicha Compañía.

### Fábrica de curtides

Curtidura antigua.—Manuel Martínez Casas que fabrica los cueros matadero del país, en talabarteros, blancos imprimibles para latigos, y únicas que elabora la verdadera suela matadero acilindrada sin cargas de ninguna especie, desde pesetas hasta cincuenta céntimos el kilo en adelante. Calle de Murcia.—Almería.

### Destino

Ha sido destinado al Regimiento de España, número 46, el sargento del de la Ceja Antonio Bermejo Lloret.

### Pastorello que abusa

Para apacectar su ganado en una propiedad de don Francisco Vargas, en el

término de Nijar, ha sido denunciado por la Guardia Civil, Afonso Lozano Torres, de 16 años.

**Dandy**  
El mejor papel para fumar.  
El más ligero.

De venta en todos los estancos.

**Lotería aprovechada**

Salvador Gómez González ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia, a José Gallart Romero, vendedor ambulante de Lotería, por estar dando participaciones del número 24 315, que no posee.

Gallart fué de acuerdo, y se lo ocuparon cinco recibos de dicho número.

Se confesó autor del hecho.

**Billete extraviado**

Cuando iba a vender lotería en el Café Español, el vendedor ambulante Jaime Botella, se le extravió un billete del Banco, de 50 pesetas.

El billete salió encotado un niño llamado Francisco Milán, al que se lo arrebató otro chico que se dio a la fuga.

El mejor engranador de leche es el que toman las señoritas al amamantar a sus hijos. «El Tesoro de las Madres» nutre, aumenta y mejora su leche. De venta en Farmacias y droguerías.

**Palidez y lezana**

Mirar con desdén la palidez del rostro y la vista ojera de la niña adolescente, es punible en los padres. Esas señales indican la evolución de un organismo que padece, que lucha entre la vida y la muerte: esas señales son las huellas de un próximo agotamiento y el surco que nos descubre la tuberculosis. En este caso, hay que recurrir a la medicina y velarse de sus descubrimientos científicos, y como uno de ellos es el reconstituyente jarabe de Hipofisitos Salud, aprobado por la Real Academia de Medicina, debe este emplearse seguidamente. Rechace el frasco que en la etiqueta exterior no lleve con tinta roja las palabras Hipofisitos Salud.

Para regalos  
bariles de lava especial garantizada.

Razón: Granada, 43.

**Deportiva**

Ayer se celebró un encuentro en Benahadux entre los equipos Almería Bote Cinch y «Benahadux F. C.» venciendo los primeros por diez goals a cero.

**Tráfico en el puerto**

**Movimiento de buques**

Durante el pasado mes de diciembre entraron en nuestro puerto 108 buques de los que 77 eran de vapor y 31 de vela, siendo todos mercantes.

Reunían en total 2584 tripulantes, y, en conjunto, dejaron en nuestro puerto 1849 pasajeros, llevando 2 814 de tránsito.

De dichos buques 79 eran mayores de 100 toneladas, y 29 menores de dicho tonelaje; 85 españoles y 23 de pabellón extranjero.

Con carga general venían 93, y los 15 restantes, en leste; dedicándose 97 al combate nacional y 11 al gran cabotaje.

Procedían 94 de puertos de Europa, 12 de África y dos de puertos americanos.

\*\*

Durante el año de 1928 entraron 1.149 buques, siendo 878 de vapor y 265 de vela; 29 de guerra y 1114 mercantes.

Dejaron en total de 13.299 pasajeros, y llevaban 41.581 de tránsito. Reunían entre todos 36.643 tripulantes.

Eran españoles 834, y 709 ex ranjeros.

De puertos europeos procedían 938; de Asia, 116; de África, 200, y de América, cuatro.

\*\*\*

Durante el año de 1928 entraron 1.149 buques, siendo 878 de vapor y 265 de vela; 29 de guerra y 1114 mercantes.

Dejaron en total de 13.299 pasajeros, y llevaban 41.581 de tránsito. Reunían entre todos 36.643 tripulantes.

Eran españoles 834, y 709 ex ranjeros.

De puertos europeos procedían 938; de Asia, 116; de África, 200, y de América, cuatro.

\*\*\*\*

Durante el año de 1928 entraron 1.149 buques, siendo 878 de vapor y 265 de vela; 29 de guerra y 1114 mercantes.

Dejaron en total de 13.299 pasajeros, y llevaban 41.581 de tránsito. Reunían entre todos 36.643 tripulantes.

Eran españoles 834, y 709 ex ranjeros.

De puertos europeos procedían 938; de Asia, 116; de África, 200, y de América, cuatro.

\*\*\*\*\*

Durante el año de 1928 entraron 1.149 buques, siendo 878 de vapor y 265 de vela; 29 de guerra y 1114 mercantes.

Dejaron en total de 13.299 pasajeros, y llevaban 41.581 de tránsito. Reunían entre todos 36.643 tripulantes.

Eran españoles 834, y 709 ex ranjeros.

De puertos europeos procedían 938; de Asia, 116; de África, 200, y de América, cuatro.

\*\*\*\*\*

Durante el año de 1928 entraron 1.149 buques, siendo 878 de vapor y 265 de vela; 29 de guerra y 1114 mercantes.

Dejaron en total de 13.299 pasajeros, y llevaban 41.581 de tránsito. Reunían entre todos 36.643 tripulantes.

Eran españoles 834, y 709 ex ranjeros.

De puertos europeos procedían 938; de Asia, 116; de África, 200, y de América, cuatro.

\*\*\*\*\*

Durante el año de 1928 entraron 1.149 buques, siendo 878 de vapor y 265 de vela; 29 de guerra y 1114 mercantes.

Dejaron en total de 13.299 pasajeros, y llevaban 41.581 de tránsito. Reunían entre todos 36.643 tripulantes.

Eran españoles 834, y 709 ex ranjeros.

De puertos europeos procedían 938; de Asia, 116; de África, 200, y de América, cuatro.

\*\*\*\*\*

Durante el año de 1928 entraron 1.149 buques, siendo 878 de vapor y 265 de vela; 29 de guerra y 1114 mercantes.

Dejaron en total de 13.299 pasajeros, y llevaban 41.581 de tránsito. Reunían entre todos 36.643 tripulantes.

Eran españoles 834, y 709 ex ranjeros.

De puertos europeos procedían 938; de Asia, 116; de África, 200, y de América, cuatro.

\*\*\*\*\*

Durante el año de 1928 entraron 1.149 buques, siendo 878 de vapor y 265 de vela; 29 de guerra y 1114 mercantes.

Dejaron en total de 13.299 pasajeros, y llevaban 41.581 de tránsito. Reunían entre todos 36.643 tripulantes.

Eran españoles 834, y 709 ex ranjeros.

De puertos europeos procedían 938; de Asia, 116; de África, 200, y de América, cuatro.

\*\*\*\*\*

Durante el año de 1928 entraron 1.149 buques, siendo 878 de vapor y 265 de vela; 29 de guerra y 1114 mercantes.

Dejaron en total de 13.299 pasajeros, y llevaban 41.581 de tránsito. Reunían entre todos 36.643 tripulantes.

Eran españoles 834, y 709 ex ranjeros.

De puertos europeos procedían 938; de Asia, 116; de África, 200, y de América, cuatro.

\*\*\*\*\*

Durante el año de 1928 entraron 1.149 buques, siendo 878 de vapor y 265 de vela; 29 de guerra y 1114 mercantes.

Dejaron en total de 13.299 pasajeros, y llevaban 41.581 de tránsito. Reunían entre todos 36.643 tripulantes.

Eran españoles 834, y 709 ex ranjeros.

De puertos europeos procedían 938; de Asia, 116; de África, 200, y de América, cuatro.

\*\*\*\*\*

Durante el año de 1928 entraron 1.149 buques, siendo 878 de vapor y 265 de vela; 29 de guerra y 1114 mercantes.

Dejaron en total de 13.299 pasajeros, y llevaban 41.581 de tránsito. Reunían entre todos 36.643 tripulantes.

Eran españoles 834, y 709 ex ranjeros.

De puertos europeos procedían 938; de Asia, 116; de África, 200, y de América, cuatro.

\*\*\*\*\*</p